



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 29 De Jueves, 23 De Agosto De 2018

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100520130024201	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Antonio Jose Guardo Caro	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Para Alegar De Conclusión	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150019201	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Antonio Maria Garces Barrios	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150019801	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Eduardo Enrique Villegas Contreras	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Para Alegar De Conclusión	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520090031801	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Francisco Villadiego Abuchar	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150021101	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Gustavo Rodriguez Argel	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Para Alegar De Conclusión	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520090029801	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Hernan Egel Bitar	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520160007201	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Jairo Antonio Estrella Alvarez	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Para Alegar De Conclusión	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de agosto de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

[Handwritten Signature]
Secretaría

Código de Verificación

04c33622-aac1-4b0c-acc7-c6d9e6f74b72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 29 De Jueves, 23 De Agosto De 2018

FIJACIÓN DE ESTADO

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333100520160005901	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Johnny Hernan Martinez Gomez	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520160007701	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Jose Luis Garcia Petro	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150005701	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Libardo Garcia Garcia	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520150020001	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Manuel Laureano Mestra Diaz	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano
23001333100520090031901	Apelación Sentencia	Universidad De Cordoba	Noel Alfonso Morales Calao	21/08/2018	Auto Concede Terminó - Auto Ordena Correr Traslado Para Alegar	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de agosto de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Edelma
Secretaría

Código de Verificación

04c33622-aac1-4b0c-acc7-c6d9e6f74b72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Tribunal Administrativo Escrito

Estado No. 29 De Jueves, 23 De Agosto De 2018

FIJACIÓN DE ESTADO

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233100020020070300	Controversias Contractuales	Sociedad Elec S.A.	Municipio De Montelibano- Cordoba	21/08/2018	Auto Decide - Correr Traslado De Los Documentos Aportados En El Expedientes Visibles A Fl. 60-281 Del Cuaderno Principal No.4	Pedro Facundo Olivella Solano

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 23 de agosto de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Wela C O
Secretaria
21

Código de Verificación

04c33622-aac1-4b0c-acc7-c6d9e6f74b72